

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CELLNEX TELECOM, S.A. (“Cellnex” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación con las comunicaciones de otra información relevante relativas al Programa de Recompra de acciones de la Sociedad (el “Programa de Recompra”), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) Nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización (el “Reglamento Delegado (UE) 2016/1052”), Cellnex informa de la modificación del Programa de Recompra en lo relativo al periodo de duración que se tomará como referencia, y a tal efecto, se comunica que el plazo del Programa de Recompra se prorroga hasta el 18 de octubre de 2021, salvo que, con anterioridad a dicha fecha, (i) se hubiera alcanzado el número máximo de acciones, (ii) se hubiesen adquirido acciones por el importe máximo indicado en la comunicación de otra información relevante de fecha 19 de mayo de 2021 (número 9505), o (iii) si concurriera otra circunstancia que así lo aconsejase.

El resto de los términos aplicables al Programa de Recompra, que fueron comunicados al mercado el 19 de mayo de 2021, no sufren modificaciones y siguen en vigor.

Asimismo, de conformidad con los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, Cellnex informa de que durante el período transcurrido entre el 9 de junio y el 17 de septiembre de 2021, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra:

Código ISIN: ES0105066007					
Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones totales	Precio medio ponderado (€/acción)
14 septiembre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	39.000	56,726200
15 septiembre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	30.000	56,651700
16 septiembre-21	CLNX.MC	Compra	XMAD	19.809	56,941500

Se acompaña enlace con la información detallada de cada una de las operaciones realizadas durante el periodo indicado.

[Detalle operaciones periodo](#)

Cellnex comunicará todas las operaciones realizadas por la Sociedad al amparo del Programa de Recompra de conformidad con la normativa vigente. Del mismo modo, se informará de la interrupción, suspensión, finalización o modificación del Programa de Recompra de la Sociedad.

Madrid, a 17 de septiembre de 2021